

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.083-2025	
Nombre completo del contratista: FREDY CORDOBA GARCIA	
Documento de identificación: 1077451805	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA HOYOS	
Organismo: SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP 26005476	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/FEBRERO/2025	Fecha terminación 31/MAYO/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El valor del contrato será la suma de DIECISIETE MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.070.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 17.070.000	\$ 3.414.000	\$ 13.656.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7967350057 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1470378370 Operador: SOII Fecha de Pago: 09/MAYO/2025 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL/2025
	Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de mayo 2025, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico (Carlos.santacoloma@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista desarrolló las siguientes actividades

OBLIGACION ESPECIFICA:

1. Conformar y apoyar la línea de trabajo de semaforización electrónica, responsable de la instalación, soporte y mantenimiento de redes de comunicación y sensores o dispositivos para la captura de datos de movilidad y seguridad vial y gestión de las centrales de tráfico.

ACTIVIDAD REALIZADA

Realizo labores de soporte y mantenimiento preventivo en la infraestructura de la red semafórica de Santiago de Cali.



OBLIGACION ESPECIFICA:

2. Apoyar para realizar acompañamiento y supervisión a contratistas y proveedores en la atención y respuestas a las inquietudes, consultas y requerimientos escritos relacionados con canalizaciones, obra civil, mobiliario semafórico y programación de equipos controladores.

ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad no realizada.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

OBLIGACION ESPECIFICA:

3. Apoyar para realizar el mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo al sistema de semaforización electrónica (Retiro e instalación de Equipos controladores de tráfico, cableado eléctrico, postes y semáforos).

¿ACTIVIDAD REALIZADA

Reparo cableado vandalizado en la red semafórico como parte del mantenimiento correctivo para el correcto funcionamiento de las intersecciones, bajo la autorización del coordinador de zona.



OBLIGACION ESPECIFICA:

4. Apoyar para realizar intervenciones, reparaciones, adecuaciones, conexiones, programar, modificar y descargar los planes de señales a los equipos semafóricos controladores tipo (Siemens, Sistra, Cross, Soluttraffic y demás) ubicados en las intersecciones semaforizadas de la ciudad de Cali.

ACTIVIDAD REALIZADA

Ejecuto configuración de parámetros en equipos controladores para lograr conexión remota con la central escala.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

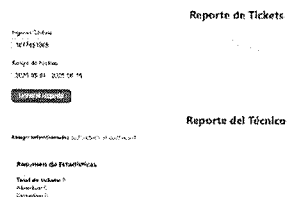


OBLIGACION ESPECIFICA:

- Apoyar para mantener una comunicación eficaz y oportuna a través de radios de comunicación, de manera personal y medios de comunicación digitales para atender los requerimientos de la central de tráfico sobre el funcionamiento de la red semaforizada de la ciudad. con el personal técnico operador del centro de gestión de tráfico, operadores del centro de monitoreo cómputo y el Subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

ACTIVIDAD REALIZADA

Notifico de manera óptima y oportuna las actividades ejecutadas en la red de semaforización, también realice los respectivos informes en plataforma.



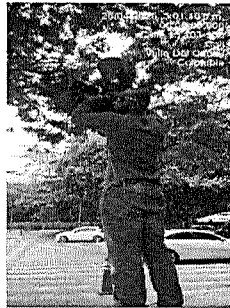
OBLIGACION ESPECIFICA:

- Apoyar para desempeñar actividades de asistencia técnica que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con su perfil técnico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

ACTIVIDAD REALIZADA

Reemplazo luminarias en mal estado por nuevas suministradas en bodega bajo la indicación del coordinador de zona, para garantizar el correcto funcionamiento de la red de semaforización de Santiago de Cali.

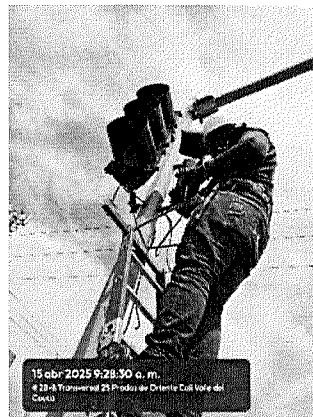


OBLIGACION ESPECIFICA:

7. Apoyar para disponer de las medidas de protección y seguridad necesarias para la realización de actividades y/o labores en la vía y/o segmentos viales de la ciudad.

ACTIVIDAD REALIZADA

Utilizo elementos de protección personal de manera adecuada en la ejecución de las actividades para el mejoramiento de la red semafórica.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

OBLIGACION ESPECIFICA:

- Apoyar para reportar todos los eventos, incidentes y anomalías y/o fallas del sistema de semaforización.

ACTIVIDAD REALIZADA

. Reporto hallazgos y anomalías que se presentaron en la infraestructura de la red semafórica.



OBLIGACION ESPECIFICA:

- Conducir vehículo oficial que le sea asignado de acuerdo con la categoría de la licencia de conducción que lo autoriza para el tipo de vehículo con la responsabilidad y habilidad requerida, cumpliendo con las normas de tránsito correspondientes, estado de aseo y presentación del automotor para el transporte de funcionarios, equipos y elementos de la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

ACTIVIDAD REALIZADA

Movilizo vehículos oficiales para atender las fallas presentadas y las tareas asignadas, con la habilidad y compromiso que esta requiere teniendo en cuenta las normas de tránsito

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002



OBLIGACION ESPECIFICA:

10. Inspeccionar regularmente la red de fibra óptica para prevenir fallas, además de realizar reparaciones en caso de cortes, daños o degradación del rendimiento

ACTIVIDAD REALIZADA

Inspecciono intersecciones afectadas por vandalismo o deterioro de los equipos controladores para evaluar y reparar las afectaciones en la comunicación con la central escala.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.083 de 2025. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes.

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista FREDY CORDOBA GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No 1.077.451.805 de QUIBDO (CHOCO), vinculado con la SECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1. 083 de 2025 durante el tiempo comprendido entre el, 01 de febrero y el 31 de mayo de 2025, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

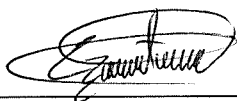
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA HOYOS

Nombre y firma del Supervisor



Gustavo Adolfo Cambindo

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/MAYO/2025